

 <small>ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</small>		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL:	FECHA DE EMISIÓN:
				A	16 de Octubre ,2023
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.			IMAGEN  	
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	ND				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Lámpara LED 1000 lm de trabajo, recargable, TRUPER. Linterna LED recargable, de aluminio, 340 lm, TRUPER.				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	ND				
1.7 FÓRMULA	ND				
CÓDIGO (S):	14631,101381	ITEM (S):	LAT-1300, LIRA-130		

2.- Identificación de peligros

El producto está fuera del ámbito de aplicación del sistema SGA.

Peligros principales:

Peligros de incendio o explosión:

La batería de iones de litio contiene electrolito líquido inflamable que puede desahogarse, inflamarse y producir chispas cuando se somete a altas temperaturas (>150C), cuando se daña o maltrata (por ejemplo, daños mecánicos o sobrecarga eléctrica). Puede arder rápidamente con efecto de llamarada. Puede inflamar otras baterías que se encuentren cerca.

Peligros para la salud:

El contacto con el electrolito de la batería puede ser irritante para la piel, los ojos y las membranas mucosas. El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos. Los humos pueden provocar mareos o asfixia.

3.-Características físicas/químicas

Nombre del producto:Batería recargable Li-ion 18650 3.7V 1500mAh

Ingrediente	Concentracion	CAS No.	EC No.
Óxido de litio, níquel, cobalto y manganeso	32%	182442-95-1	695-690-9
Casquillo de acero	21%	65997-19-5	266-048-1
Grafito	15.30%	7782-42-5	231-955-3
Anfolito portador	12.40%	37348-94-0	--
Lámina de cobre	11.40%	7410-50-8	231-159-6
Papel de aluminio	5.70%	7129-90-5	231-072-3
Fluoruro de polivinilideno	0.80%	24937-79-9	607-458-6
Negro de humo	0.50%	1333-86-4	215-609-9
Caucho estireno-butadieno	0.30%	--	--
Carboximetilcelulosa	0.2%	9000-11-7	618-326-2
Hexafluorofosfato de litio	0.15%	21324-40-3	244-334-7
Nafión	0.10%	31175-20-9	--
Carbonato de dimetilo	0.10%	616-38-6	210-478-4
Carbonato de etileno	0.03%	96-49-1	202-510-0
Etilmetilcarbonato	0.02%	623-53-0	613-014-2

4 - Datos sobre riesgos de incendio y explosión

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada o espuma normal

Peligros específicos derivados de la sustancia química:

Puede descomponerse en la combustión y generar humos irritantes, corrosivos o tóxicos. Los humos pueden causar mareos o asfixia.

Medidas especiales de protección para bomberos:

Equipo de protección: Llevar equipo de respiración autónomo y ropa protectora para evitar el contacto con la piel y los ojos. Las labores de extinción se realizan desde barlovento. Las personas no implicadas deben evacuarse a un lugar seguro.

5 - Medidas de primeros auxilios

Exposición cutánea:

En caso de contacto con los materiales internos de la batería, quítese la ropa, zapatos y calcetines contaminados, lávese inmediatamente con abundante agua durante al menos 20 minutos. Llamar a un médico.

Exposición de los ojos:

En caso de contacto con los materiales internos de la pila, levantar inmediatamente los párpados y lavarlos con agua corriente durante más de 20 minutos. Llamar a un médico.

Exposición por inhalación:

Si se inhalan los materiales internos de la batería, salga inmediatamente a respirar aire fresco. Si la respiración es difícil, administrar oxígeno. Si no respira, aplicar respiración artificial. Llamar al médico.

Exposición oral:

No provoque el vómito si se ingieren los materiales internos de la batería. Llamar inmediatamente a un médico.

Síntomas/efectos más importantes, agudos y retardados:



Indicación de la necesidad de atención médica inmediata y tratamiento especial, si fuera necesario:

No hay datos disponibles.

 <small>ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</small>		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL:	FECHA DE EMISIÓN:
				A	16 de Octubre ,2023
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.			IMAGEN 	
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	ND				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Lámpara LED 1000 lm de trabajo, recargable, TRUPER. Linterna LED recargable, de aluminio, 340 lm, TRUPER.				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	ND				
1.7 FÓRMULA	ND				
CÓDIGO (S):	14631,101381	ITEM (S):	LAT-1300, LIRA-130		
6.- Medidas a tomar en caso de derrame accidental o fuga accidental					
Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:					
Utilizar equipo de protección individual. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener a las personas alejadas y en dirección contraria al viento del derrame o fuga. Debe controlarse la entrada de personal no implicado alrededor de la zona de fuga mediante vallado. Eliminar todas las fuentes de ignición.					
Precauciones medioambientales:					
Evitar que las fugas penetren en la tierra, zanjas o aguas. Evitar el vertido directo de las aguas residuales de lavado al medio ambiente.					
Métodos y materiales de contención y limpieza:					
Si se produce una fuga de electrolito, utilice tierra, arena u otros materiales incombustibles para absorberlo. Las baterías con fugas y los adsorbentes sucios deben depositarse en contenedores metálicos.					
7.- Manipulación y Almacenamiento					
Precauciones para una manipulación segura:					
Los operarios deben estar formados y cumplir estrictamente los procedimientos operativos. Llevar ropa de protección adecuada y guantes de seguridad. Mantener alejado de fuentes de ignición, calor y llamas. No fumar en el lugar de trabajo. La manipulación se realiza en un lugar bien ventilado. Evite desmontar la batería a voluntad e invertir su polaridad dentro del conjunto de la batería. La batería debe embalarse firmemente en el embalaje interior para evitar eficazmente cortocircuitos y cortocircuitos causados por el movimiento. En caso de fugas del electrolito, evite el contacto directo con los ojos y la piel. Evitar la inhalación. Incompatibilidades: Agentes oxidantes fuertes, materiales combustibles y corrosivos.					
Condiciones para un almacenamiento seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad:					
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener alejado de fuentes de ignición, calor y llamas. Incompatibilidades: Agentes oxidantes fuertes, materiales combustibles y corrosivos. La batería debe embalarse firmemente en un embalaje interior para evitar eficazmente cortocircuitos y cortocircuitos causados por el movimiento. El lugar de almacenamiento debe estar equipado con las variedades y cantidades apropiadas de equipos de lucha contra incendios y equipos de tratamiento de emergencia de fugas.					
8. Controles de exposición/protección personal					
Parámetros de control:					
GBZ 2.1-2019 Límites de exposición profesional para agentes peligrosos en el lugar de trabajo: Agentes Químicos Peligrosos:					
<p>Níquel metálico y compuestos insolubles de níquel: PC-TWA 1 mg/m³ GI (Compuestos de níquel). Sensibilización Cobalto y sus óxidos (calculados como Co): PC-TWA 0,05 mg/m³; PC-STEL 0,1 mg/m³. G2B.Sensibilización Manganeso y sus compuestos inorgánicos (calculados como MnO₂): PC-TWA 0,15 Mg/m³ Polvo de grafito: PC-TWA 4 mg/m (Polvo total); PC-TVA 2 Mg/m³ (Polvo respirable). Sensibilización Cobre (calculado como Cu) Polvo de cobre PC-TWA 1 mg/m³; Humo de cobre PC-TVA 0,2 ng/m ACGIH: Metal de aluminio, polvo de aleación de aluminio: PC-TWA 3 mg/M³(Polvo total) Polvo de negro de humo PC-TWA 1 mg/m (Polvo total), G2B Grafito: TLV-TWA 2 mg/m³ Cobre: TLV-TWA 1 ng (Cu) /m Polvo, humo: TLV-TWA 0,2 mg (Cu) /m³ Humo Aluminio: TIV-TWA 1 mg/m³</p>					
Controles técnicos apropiados:					
Se requiere extracción mecánica. Ducha de seguridad y baño ocular.					
Medidas de protección individual:					
Protección ocular/facial: Usar gafas de seguridad química si es necesario.					
Protección de la piel:Protección de las manos: Usar guantes de seguridad.					
Protección corporal: Llevar ropa de protección adecuada.					
Protección Respiratoria:Usar respirador aprobado por el gobierno si es necesario.					
Peligros térmicos:No hay datos disponibles.					
Otras medidas de protección:No fumar, beber ni comer en el lugar de trabajo. Lavarse a fondo después de la manipulación.					

 ASEGURAMIENTO DE CALIDAD		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL:	FECHA DE EMISIÓN:
				A	16 de Octubre ,2023
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.			IMAGEN 	
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	ND				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Lámpara LED 1000 lm de trabajo, recargable, TRUPER. Linterna LED recargable, de aluminio, 340 lm, TRUPER.				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	ND				
1.7 FÓRMULA	ND				
CÓDIGO (S):	14631,101381	ITEM (S):	LAT-1300, LIRA-130		
9. Propiedades físicas y químicas					
Aspecto:Cáscara de película plástica cilíndrica azul					
Olor:Inodoro					
Valor pH:					
Solubilidad:Parcialmente soluble en agua					
Punto de ebullición:No hay datos disponibles.					
Punto Inicial Punto de ebullición					
Intervalo: Fusión					
Punto/Congelación: Punto: Punto de inflamación:No hay datos disponibles					
(Vaso cerrado): Densidad/Relativa No hay datos disponibles					
Densidad: Cinemática No hay datos disponibles					
Viscosidad: Inferior/Superior No hay datos disponibles					
EXPLOSIÓN					
Límite/Límite de inflamabilidad:					
Presión de vapor: No hay datos disponibles					
Vapor relativo:Sin datos disponibles					
Densidad: Partición No hay datos disponibles					
Coeficiente N-Octanol/Agua (Valor Log): Autoencendido No hay datos disponibles					
Temperatura: Descomposición No hay datos disponibles					
Temperatura: Partículas No hay datos disponibles					
Características: Inflamabilidad (Sólido, Gas):No hay datos disponibles					
10. Estabilidad y reactividad					
Reactividad:No hay datos disponibles.					
Estabilidad química:Estable a temperaturas y presiones normales,					
Posibilidad de reacciones peligrosas:No hay datos disponibles.					
Condiciones a Evitar:Evite el mal funcionamiento, la exposición al calor y a las llamas. Evitar el abuso mecánico o eléctrico y la sobrecarga. Evitar cortocircuitos y cortocircuitos causados por el movimiento.					
Materiales incompatibles:Agentes oxidantes fuertes, materiales combustibles y corrosivos.					
Productos de descomposición peligrosos:Productos de descomposición peligrosos:					

 <small>ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</small>		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL:	FECHA DE EMISIÓN:
				A	16 de Octubre ,2023
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.			IMAGEN 	
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	ND				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Lámpara LED 1000 lm de trabajo, recargable, TRUPER. Linterna LED recargable, de aluminio, 340 lm, TRUPER.				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	ND				
1.7 FÓRMULA	ND				
CÓDIGO (S):	14631,101381	ITEM (S):	LAT-1300, LIRA-130		
11. Información Toxicológica					
Toxicidad aguda: No hay datos disponibles.					
Corrosión/Irritación cutánea: El electrolito de la batería provoca irritación cutánea.					
El electrolito de la batería causa irritación de la piel.					
Lesiones oculares graves/Irritación: El electrolito de la batería provoca irritación ocular.					
Sensibilización respiratoria: No hay datos disponibles.					
Carcinogenicidad: No hay datos disponibles.					
Sensibilización cutánea: No hay datos disponibles.					
Mutagenicidad en células germinales: No hay datos disponibles.					
Toxicidad para la reproducción: No hay datos disponibles.					
Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única: No hay datos disponibles.					
Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición repetida: No hay datos disponibles.					
Peligro de aspiración: No hay datos disponibles.					
12. Información ecotoxicológica					
Toxicidad: No hay datos disponibles.					
Persistencia y degradabilidad: No hay datos disponibles.					
Potencial de bioacumulación: No hay datos disponibles.					
Movilidad en el suelo: No hay datos disponibles.					
Otros efectos adversos: No hay datos disponibles.					
13.- Información sobre la eliminación del producto					
Métodos de eliminación:					
La eliminación de la batería desechada deberá cumplir con los requisitos de las leyes, reglamentos, políticas y normas pertinentes, tales como la "Ley de la República Popular China sobre la Prevención y el Control de la Contaminación Ambiental por Residuos Sólidos" y la "Política Técnica para la Prevención y el Control de la Contaminación por Baterías Desechadas". Póngase en contacto con un servicio profesional autorizado para la eliminación de residuos. Las baterías usadas que se transporten para su eliminación o regeneración deben comprobarse cuidadosamente antes del envío para garantizar la integridad de cada batería y su idoneidad para el transporte.					
14.- Información de transporte					
Sólo batería de litio durante el transporte:					
El producto ha superado las pruebas del Reglamento Modelo de la ONU, Manual de Pruebas y Criterios Sección 38.3 y el Reglamento Modelo de la ONU, SP188, prueba de caída de 1,2 m. El peso neto total de las baterías de litio es inferior a 10 kg.					
RID/ADR (Edición 2021):					
El producto no está sujeto a RID/ADR según la disposición especial 188.					
De acuerdo con 2.2.9.1.7 (g) del RID/ADR (Edición 2021), Los fabricantes y posteriores distribuidores de elementos o baterías fabricados deberán poner a disposición el resumen de la prueba tal y como se especifica en el Manual de Pruebas y Criterios, Parte III, subapartado 38. 3. apartado 38.3.5".					
IATA DGR (63ª Edición):					
Denominación correcta de envío: Baterías de iones de litio Número UN: UN3480 Clase de peligro: 9 El producto debe cumplir los requisitos generales y la sección IB de la Instrucción de embalaje 965. De acuerdo con 3.9.2.6.1 (g) de TATA DGR (63 Edición), Los fabricantes y distribuidores posteriores de pilas o baterías fabricadas después del 30 de junio de 2003 deberán poner a disposición el resumen de la prueba tal y como se especifica en el Manual de Pruebas y Criterios, Parte III, subsección 38. 3, párrafo 38.3.5".					
CÓDIGO OMI IMDG (Edición 2020)					
El producto no está sujeto al CÓDIGO IMDG de la OMI de acuerdo con la disposición especial 188. :De acuerdo con 2.9.4.7 del CÓDIGO IMDG de la OMI (Edición 2020), Los fabricantes y distribuidores subsiguientes de pilas o baterías fabricadas deberán poner a disposición el resumen de pruebas especificado en el Manual de Pruebas y Criterios, Parte III, subsección 38.3, párrafo 38.3.5.					

		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL: A	FECHA DE EMISIÓN: 16 de Octubre ,2023
ASEGURAMIENTO DE CALIDAD					
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.			IMAGEN 	
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	ND				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Lámpara LED 1000 lm de trabajo, recargable, TRUPER. Linterna LED recargable, de aluminio, 340 lm, TRUPER.				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	ND				
1.7 FÓRMULA	ND				
CÓDIGO (S):	14631,101381	ITEM (S):	LAT-1300, LIRA-130		
15.- Información reglamentaria					
Normativa Nacional:					
Sólo Batería de Litio durante el Transporte:					
Reglamento relativo al transporte por carretera de mercancías peligrosas (JT/T 617-2018) : Número UN: UN3480 Nombre y Descripción: Baterías de iones de litio El producto ha superado los puntos de prueba del Reglamento Modelo de la ONU, Manual de Pruebas y Criterios Sección 38. 3. El producto no está sujeto a JT/T 617-2018 según la disposición especial 188.					
Lista de mercancías peligrosas (GB 12268-2012) :					
Número UN: UN3480 Nombre de expedición: Baterías de iones de litio Grupo de embalaje: II El producto ha pasado los elementos de prueba del Reglamento Modelo de la ONU, Manual de Pruebas y Criterios Sección 38. 3. El producto no está sujeto a GB 12268-2012 según la disposición especial 188.					
Lista de mercancías peligrosas por ferrocarril (edición de 2009): Número: 91013 Nombre del producto: Baterías de litio					
Normativa internacional: Directiva 2006/66/CE y 2013/56/UE					
TI DE LA OACI:					
1. A menos que estén exentas de acuerdo con ICAO TI, las pilas/baterías de iones de litio (UN 3480. PI 965) y las pilas/baterías de metal de litio (UN 3090. PI 968) están prohibidas para el transporte en aviones de pasajeros.					
2. A menos que se aprueben de acuerdo con ICAO TI, las pilas/baterías de iones de litio (IN 3480. PI 965) deben ofrecerse para el transporte en un estado de carga (SoC) que no supere el 30% de su capacidad nominal de diseño.					
3. Un expedidor no está autorizado a ofrecer para el transporte más de un (1) bulto preparado de acuerdo con la Sección 11 de PI 965 y PI 968 en un mismo envío. No se podrá colocar más de un (1) bulto preparado conforme a la Sección 11 de PI 965 y PI 968 en un sobreembalaje.					
4. Los bultos preparados de acuerdo con la Sección 11 de PI 965 y PI 968 deben ser ofrecidos al operador por separado de otras cargas y no deben ser cargados en un dispositivo de carga unitaria (UD) antes de ser ofrecidos al operador.					
16.- Otra Información					
Abreviaturas y acrónimos					
CAS: Chemical Abstracts Service CE: Comisión Europea PC-TWA: Concentración admisible-media ponderada en el tiempo PC-STEL: Concentración admisible-límite de exposición a corto plazo TLV-TWA: Valor límite umbral-media ponderada en el tiempo ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists GI: Carcinogénico para los humanos G2B: Posiblemente carcinogénico para los humanos Sensibilización: La sustancia puede tener efectos alérgicos RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera IATA DGR: Reglamento sobre Mercancías Peligrosas de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional OMI CÓDIGO IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas de la Organización Marítima Internacional UE: Unión Europea ICAO TI: International Civil Aviation Organization Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air PI: Instrucción de embalaje*					
REVISIÓN					
NIVEL	DESCRIPCIÓN	FECHA	GENERADO POR		
A	Primera Emisión	16 de Octubre, 2023	Wendy Priscila Valdespino Cejudo		
REVISADO POR:			APROBADO POR:		
Cesar Mendoza Medina			Jesús Sandoval Uribe		
GERENTE DE INGENIERÍA			DIRECTOR DE INGENIERÍA		
DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: La información contenida en la presente se suministra con fines informativos solamente y se considera que es fidedigna y por eso, esta información no debe ser considerada como garantía de propiedades. Sin embargo Truper, S.A de C.V. no asume ninguna responsabilidad en relación con ningún resultado obtenido por personas cuyos métodos, Truper, S.A de C.V. no ejerce ningún control. Queda a responsabilidad del usuario determinar la idoneidad de los productos de Truper, S.A de C.V. En adición, Truper, S.A de C.V. no se hace responsable de daños resultantes o imprevistos de cualquier clase, incluyendo utilidades perdidas. Esta información esta sujeta a cambios sin previo aviso.					